



S. M. la Reina Nuestra Señora  
me mandó por Real orden fecha  
6 del corriente que formo en  
esta capital una comisión con-  
puesta de individuos de la Dipu-  
tación provincial, del Consejo  
provincial, de la Junta provin-  
cial de Agricultura, de la So-  
ciedad Económica, del Colegio  
público, de algun artista que  
cariño ó constructor de edificios,  
de algun funcionario que por  
razón de su destino tenga oca-  
sion de recorrer las partes y  
pueblos sujetos en la provin-  
cia, de un propietario entera-  
mente en Agricultura y de  
un comerciante por su parte y  
otro por su parte, para formar  
una relación y modelos espe-  
tales de las semillas y frutos  
que actualmente se usan y  
remite a Madrid para que